



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de Ciudad Mendoza, Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 23 del mes Junio del 2025, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra: **2025300300007 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE DE LA RAYA ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE BUGAMBILIA**, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver., con fecha 16-06-2025 del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el (la) C. Arturo Vargas Arceo, con cargo de director de Obras Públicas, da lectura al oficio mediante el cual el Ayuntamiento, lo(a) designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I.Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II.Lectura de la convocatoria de la asamblea para la constitución del CCS.
- III.Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el CCS.
- IV.Elección y constitución del CCS.
- V.Información de las funciones del CCS.
- VI.Cierre de la asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal procede a la lectura de la convocatoria expedida por el Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el (la) C María de los Ángeles Ramírez Bernal, solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a cinco vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocales. Las personas propuestas para formar parte del comité fueron:

- C. Irma cruz cortez
C. Belen Gonzalez maldonado
C. Gloria cruz coronel

- C. julia maldonado maldonado
C. carlos cruz coronel
C. marcel Guadalup e Ibarra Hernandez

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Irma Cruz Cortez, como Presidente(a);
- C. Belen Gonzalez Maldonado, como Secretario(a);
- C. Gloria Guz Coronel, como Vocal;
- C. Julia Maldonado Maldonado, como Presidente(a) Suplente;
- C. Carlos Cruz Coronel, como Secretario (a)Suplente; y
- C. Mariel Gpe Ibañez Hdez., como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del Ayuntamiento, informa a los presentes que, cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la Obra número: 2025300300007

Descripción: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE DE LA RAYA ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE BUGAMBILIA.

Localidad: CIUDAD MENDOZA.

Monto autorizado: \$ 4,619,390.22

Fuente de financiamiento: FAISMUN

Metas Específicas: _____

Fecha programada de inicio: 1/07/2025

Fecha programada de terminación: 30/07/2025

Se hace constar que los integrantes del CCS, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I.Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y en plena observancia a lo dispuesto en la normatividad aplicable y en las reglas de operación, de ser el caso;
- II.Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III.Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV.Verificar la calidad con que se realiza la obra pública y que ésta se ejecute, concluya y entregue de acuerdo a los plazos previstos;
- V.Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI.Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

- VII.Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII.Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX.Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra en la localidad Ciudad Mendoza, del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.: 2025300300007 obra: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE DE LA RAYA ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE BUGAMBILIA.**

Cierre de Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Irma Cruz Cárdenas

(Nombre y firma)
PRESIDENTE(A)

Julieta Maldonado M.

(Nombre y firma)
PRESIDENTE(A) SUPLENTE

Belen Gonzalez Maldonado Pérez Carrizel Cruz Coronel

(Nombre y firma)
SECRETARIO(A)

(Nombre y firma)

SECRETARIO(A) SUPLENTE

Maria de los Angeles

(Nombre y firma)
VOCAL

AJ

(Nombre y firma)
VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.


Arturo Vargas Arceo
Director de Obras Públicas
REPRESENTANTE

Maria de los Angeles R.B
Maria de los Ángeles Ramírez Bernal
Coordinadora de Participación Ciudadana
REPRESENTANTE

**LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: Av. N. de los Bravos #104 Col Juárez Fecha: 23-06-2025 Hora: 11:00

Número de la obra o acción: 2025300300007 Descripción de la obra o acción: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE DE LA RAYA ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE BUGAMBILIA.**

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	<u>Irma Cruz Cortez</u>		<u>Irma Cruz C.</u>
2	<u>Julia Maldonado</u>		<u>J. M.</u>
3	<u>Belen Gonzalez Maldonado</u>		<u>B. G.</u>
4	<u>Carlos Cruz Conde</u>		<u>C. Cruz</u>
5	<u>Maria Diaz Cuel</u>		<u>Maria Diaz Cuel</u>
6	<u>Mariel Gpe. Ibarra Hernandez</u>		<u>M. I.</u>
7			
8			

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
CORTEZ
IRMA

SEXO M

DOMICILIO
AV NICOLÁS BRAVO 104
COL JUÁREZ 94743
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: CCRNIR50100320M201
CURP
CUED100394RCRR15
FECHA DE NACIMIENTO 09/03/1954
SECCIÓN 0507

AÑO DE REGISTRO
1991 01

VIGENCIA
2021-2031



IDMEX2229067583<<0597001289350
501003943112319NEX<01<<05649<4
CRUZ<CORTEZ<<IRMA<<<<<<<<<

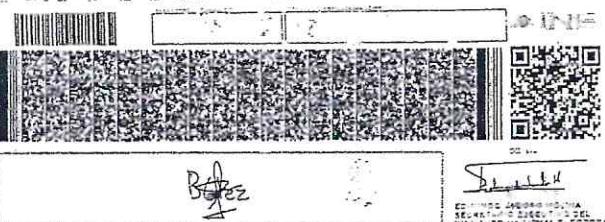
MEXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
MALDONADO
BELEN
DOMICILIO:
C DEL ALAMO 6 A
COL PRADO 94740
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.
CLAVE DE ELECTOR GNMEB166012930M000
CURP GOMB660129MVZNLL08 AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCIÓN 0597
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO
29/01/1966

SEXO -M-



ID MEX1829359933<<0597011789536
6601292M2912316MEX<01<<00150<4
GONZALEZ<MALDONADO<<BELEN<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: CRUZ
CORONEL
GLORIA
DOMINGO
C. DEL ALAMO 6
COL. PRADO 94743
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.
CLAVE DE ELECTOR: CRORGL86021630M000
CURP: CQG060216MV2RPL00
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 031 SECCION: 0007
LOCALIDAD: 0001 EMISSION: 2019 EXPIRATION: 2020



IDMEX1862489288<<0597040654289
560216M2912316MEX<02<<0251a<1
CRUZ<CORONEL<<GLORIA<<<<<<<<





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
IBÁÑEZ
HERNÁNDEZ
MARIÉL GUADALUPE

SEXO:M

DOMICILIO
C DEL ALAMO SN
COL PRADO 94743
CAMERINO Z MENDOZA, VER.

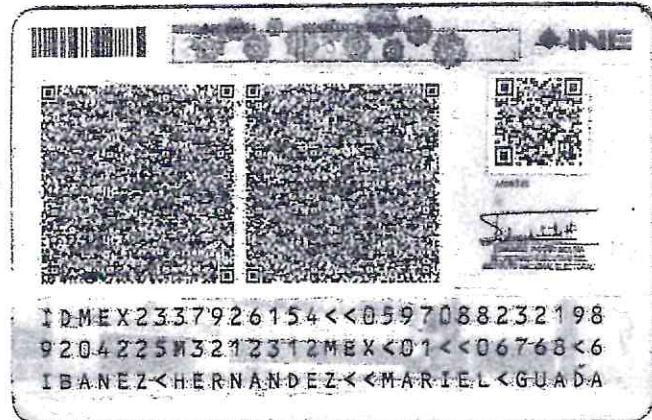
CLAVE DE ELECTOR 10HMR02042230M00

CURP ANHMG20422MVBRRN03 AÑO DE REGISTRO

2011-01

FECHA DE NACIMIENTO 22/04/1992 GÉNERO MUJER

2022-2032



ID.MEX2337926154<<0597088232198
9204225M3212312MEX<01<<06768<6
IBANEZ<HERNANDEZ<<MARIEL<GUADA